

INFORME DE GESTIÓN

(I TRIMESTRE DE 2021)

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

NOMBRE DE LA INSTANCIA: Comisión Intersectorial de Seguridad Vial

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO: Acuerdo No. 001 de 2019

NORMAS: Decreto Distrital No. 185 del 23 de abril de 2012 “*Por medio del cual se crea la Comisión Intersectorial de Seguridad Vial*”

ASISTENTES:

(Rol: **P:** Presidente. **S:** secretaría técnica. **I:** integrante. **IP:** invitado permanente. **O:** otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron		
				Fecha	Fecha	Total (En número)
2. Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	Director de Convivencia y Diálogo Social	I	05/02/2021 Participa, no asiste delegado	-	1
3. Hacienda	Secretaría Distrital de Hacienda	Asesor del Despacho	I	05/02/2021	16/04/2021	2
4. Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	Director de Vías, Transporte y Servicios Públicos	I	05/02/2021	16/04/2021	2
6. Educación	Secretaría de Educación Distrital	Director de Bienestar Estudiantil	I	05/02/2021	16/04/2021	2
7. Salud	Secretaría Distrital de Salud	Subdirector de Gestión del Riesgo	I	05/02/2021	16/04/2021 Participa, no asiste delegado	2
9. Cultura, Recreación y Deporte	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Profesional - Asesor	IP	05/02/2021	16/04/2021	2

INFORME DE GESTIÓN

(I TRIMESTRE DE 2021)

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron		
				Fecha	Fecha	Total (En número)
10. Ambiente	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	Subdirector para el Manejo de Emergencias y Desastres	IP	05/02/2021 Participa, no asiste delegado	16/04/2021	2
11. Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad	Jefe de la Oficina de Seguridad Vial	P(del egada), S	05/02/2021	16/04/2021	2
11. Movilidad	TRANSMILENIO S.A.	Directora Técnica de Seguridad	IP	05/02/2021	16/04/2021	2
11. Movilidad	Instituto de Desarrollo Urbano	Director(a) Técnico(a) de Proyectos	IP	05/02/2021 Participa, no asiste delegado	16/04/2021	2
11. Movilidad	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial - UMV	Asesor del Despacho - Profesionales	IP	05/02/2021	16/04/2021	2
11. Movilidad	Terminal de Transportes S.A.	Subgerente de Servicios Operacionales e Infraestructura	IP	05/02/2021	16/04/2021 Participa, no asiste delegado	2
Policía Metropolitana de Bogotá	Seccional de Tránsito Metropolitana de Bogotá	Jefe de la Seccional de Tránsito y Transporte de Bogotá	IP	05/02/2021	16/04/2021	2

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS 2/2
/ SESIONES ORDINARIAS
PROGRAMADAS:

INFORME DE GESTIÓN

(I TRIMESTRE DE 2021)

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

SESIONES EXTRAORDINARIAS No Aplica
REALIZADAS / SESIONES
EXTRAORDINARIAS
PROGRAMADAS:

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB: Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí No

Reglamento interno: Sí No

Actas con sus anexos: Sí No

Informe de gestión: Sí No

FUNCIONES GENERALES Y/O ESPECÍFICAS	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES		
	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No
1.Realizar el seguimiento a la implementación de los programas y proyectos del Plan Distrital de Seguridad Vial.	05/02/2021	16/04/2021	SI
2.Orientar la formulación e implementación de los proyectos para la prevención, mitigación y atención de los accidentes de tránsito y demás acciones necesarias en pro de la Seguridad Vial.	05/02/2021	16/04/2021	SI
3.Efectuar el seguimiento a los planes y/o líneas de acción del Plan Distrital de Seguridad Vial y realizar las actividades necesarias para la apropiación presupuestal requerida para la implementación de los programas y proyectos en él contenidos	05/02/2021	16/04/2021	SI
4.Orientar las acciones para el cumplimiento de las metas del Plan Distrital de Seguridad Vial, de acuerdo con las propuestas que sean presentadas por la Secretaría Técnica de la Comisión.	05/02/2021	16/04/2021	SI
5.Efectuar el seguimiento de la evaluación de las cifras de accidentalidad y demás indicadores planteados en el Plan Distrital de Seguridad Vial.	05/02/2021	16/04/2021	SI
6.Generar mecanismos para la ejecución concertada de los programas y acciones del eje de Consolidación del Sistema Único de Información en Seguridad Vial y del eje de Fortalecimiento de la Institucionalidad para la Seguridad Vial.	05/02/2021	16/04/2021	SI
Nota aclaratoria: Con la adopción del Plan Distrital de Seguridad Vial y del Motociclista 2017-2026, mediante Decreto Distrital 813 de 2017, los ejes estructurales corresponden a:			

INFORME DE GESTIÓN

(I TRIMESTRE DE 2021)

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

FUNCIONES GENERALES Y/O ESPECÍFICAS	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES		
	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No
Eje 1: Institucionalidad y gestión de la seguridad vial Eje 2: Actores de la vía, comunicación y cultura vial Eje 3: Víctimas Eje 4: Infraestructura segura Eje 5: Controles para la seguridad vial, tecnología y vehículos.			
7. Articular y establecer los mecanismos y los espacios para la gestión de los programas y los proyectos que se puedan realizar con el apoyo de la empresa privada y de las entidades públicas de los diferentes niveles territoriales.	05/02/2021	16/04/2021	SI
8. Expedir el reglamento interno de la Comisión Intersectorial de Seguridad Vial.	-	-	NO

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:	<p>1. La sesión No. 30 - Ordinaria (Virtual) contó con el registro y participación de delegados y profesionales de apoyo de las entidades que conforman la CISV, y se lleva a cabo el 5 de febrero de 2021, con el objeto de validar y aprobar el Plan de Acción 2021 del PDSV, así como para fijar la agenda anual de la Comisión. De manera detallada los temas que se llevaron durante esta sesión son:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Seguimiento a Compromisos: Se realiza seguimiento a los compromisos de la sesión No. 28 (virtual) específicamente lo pertinente al Plan de Acción 2021 del PDSV, y los compromisos de la sesión No. 29 – Extraordinaria (virtual).▪ Balance de Siniestralidad (corresponde a cifras preliminares del año 2020).▪ Balance Plan Distrital de Seguridad Vial: se presentó el avance a corte 31 de diciembre de 2020 del PDSV general, así como el avance en el PDSV del Motociclista.▪ Validación del Plan de Acción 2021 del PDSV▪ Fijación de la Agenda Anual▪ Conclusiones – Toma de decisiones▪ Varios
---------------------------------------	--

INFORME DE GESTIÓN

(I TRIMESTRE DE 2021)


COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

En el acta de esta sesión puede ser consultado los temas y aportes de los distintos integrantes de la CISV.

Igualmente, el detalle del Plan de Acción 2021 del PDSV, podrá ser consultado en el anexo del acta de la sesión: **Plan de Acción 2021-PDSV v.20210222**.

Cumpliendo con el artículo 8 del Acuerdo No. 001 de 2019 – Reglamento Interno de la CISV, que señala: “*La primera sesión ordinaria será en la última semana de enero o en la primera semana de febrero de cada anualidad, en la cual se fijará la agenda anual, que deberá incluir las fechas para los reportes trimestrales pertinentes al seguimiento del PDSV, que deberán corresponder a los cortes de marzo, junio, septiembre y diciembre, (...)*”, para esta sesión, la primera ordinaria del año 2021. La agenda anual fijada en la sesión, es la siguiente:

4.4. Fijación Agenda Anual CISV

REPORTE TRIMESTRAL - ENTIDADES Primer Trimestre: 5 de abril de 2021 Segundo Trimestre: 5 de julio de 2021 Tercer Trimestre: 5 de octubre de 2021 Cuarto Trimestre: 5 de enero de 2022	CONSOLIDADO REPORTE TRIMESTRAL – OSV (SDM) Primer Trimestre: 9 de abril de 2021 Segundo Trimestre: 9 de julio de 2021 Tercer Trimestre: 8 de octubre de 2021 Cuarto Trimestre: 11 de enero de 2022	PRÓXIMAS SESIONES <ul style="list-style-type: none">• 16 de abril de 2021• 16 de julio de 2021• 15 de octubre de 2021
ENTREGA DEL PLAN DE ACCIÓN 2022 – PDSV - ENTIDADES <ul style="list-style-type: none">• 1 de diciembre de 2021	PUBLICACIÓN INFORMES DE GESTIÓN (Cumplimiento Resolución 753 de 2020) Primer trimestre (enero, febrero y marzo) a más tardar el 30 de abril de 2021. Segundo trimestre (abril, mayo, junio) a más tardar el 30 de julio de 2021. Tercer trimestre (julio, agosto, septiembre) a más tardar el 29 de octubre de 2021. Cuarto trimestre (octubre, noviembre y diciembre) a más tardar el 28 de enero de 2022. Informe de Gestión Anual antes del 31 de diciembre de 2021.	
CONSOLIDACIÓN PLAN DE ACCIÓN 2022 – PDSV - OSV (SDM) <ul style="list-style-type: none">• 10 de diciembre de 2021		

2. La sesión No. 31 - Ordinaria (Virtual) contó con el registro y participación de delegados y profesionales de apoyo de las entidades que conforman la CISV, y se realizó el 16 de abril de 2021 para validar y aprobar el consolidado del Reporte I Trimestre 2021 del PDSV incluyendo la carpeta de Evidencias asociadas y para Socialización de la gestión para el Proyecto de Decreto Modificatorio del Decreto 185 de 2012 “*Por medio de la cual se crea la Comisión Intersectorial de Seguridad Vial*”.

El detalle de la implementación del PDSV y las actividades desarrolladas por los miembros de la CISV, podrán ser consultados en el acta de la sesión y anexo 7. **Reporte I Trimestre de 2021 - PDSV V20210416**.

INFORME DE GESTIÓN

(I TRIMESTRE DE 2021)

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

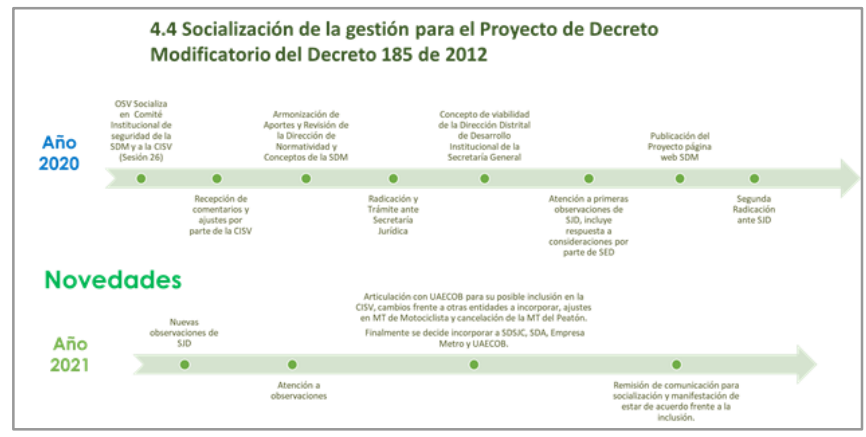
	<p>En el Reporte I Trimestre de 2021 - PDSV V20210416 se incluyen ajustes al Plan de Acción 2021-PDSV v.20210222 en relación con postergación en fechas para el inicio de actividades asociadas a acciones tales como 2.3.5 y 2.3.6 con ocasión de lo informado por la Dirección de Atención al Ciudadano respecto a "... <i>la coyuntura actual de los cursos pedagógicos</i>" y la Acción 3.2.2 relacionada con "...<i>la conmemoración anual en el mes de noviembre del día en memoria de las víctimas de siniestros viales</i>". Así mismo, se incluyen los ajustes al Plan de Acción 2021-PDSV enviados por la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial UAERMV, mediante Oficio RAD 20216120183242, para las actividades asociadas a las acciones 4.2.2, 4.2.3, 4.2.4 y 4.4.2.</p> <p>El estado de ejecución de las acciones previstas en el Decreto 813 de 2017 - PDSV, conforme al seguimiento con corte al I Trimestre de 2021, es el siguiente:</p> <table border="1" data-bbox="634 768 1479 1136"><thead><tr><th>ESTADO</th><th>EJE 1</th><th>EJE 2</th><th>EJE 3</th><th>EJE 4</th><th>EJE 5</th><th>TOTAL ES</th></tr></thead><tbody><tr><td>Cumplida</td><td>1</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td></tr><tr><td>Cumplida, con seguimiento</td><td>3</td><td></td><td>3</td><td>5</td><td>3</td><td>14</td></tr><tr><td>En Ejecución</td><td>17</td><td>11</td><td>10</td><td>14</td><td>10</td><td>62</td></tr><tr><td>En Planeación</td><td>2</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>2</td></tr><tr><td>Por programar</td><td></td><td></td><td>1</td><td></td><td></td><td>1</td></tr><tr><td>Cerrada según Reporte I Trim 2021 y CISV Sesión 31.</td><td></td><td></td><td>1</td><td></td><td></td><td>1</td></tr><tr><td>TOTALES</td><td>23</td><td>11</td><td>15</td><td>19</td><td>13</td><td>81</td></tr></tbody></table> <p>Considerando el Reporte del I Trimestre de 2021 del PDSV presentado y argumentos expuestos en la sesión No. 31 por parte de la Secretaría Distrital de Salud la actividad planteada para la acción 3.3.2 queda cerrada para este año.</p>	ESTADO	EJE 1	EJE 2	EJE 3	EJE 4	EJE 5	TOTAL ES	Cumplida	1					1	Cumplida, con seguimiento	3		3	5	3	14	En Ejecución	17	11	10	14	10	62	En Planeación	2					2	Por programar			1			1	Cerrada según Reporte I Trim 2021 y CISV Sesión 31.			1			1	TOTALES	23	11	15	19	13	81
ESTADO	EJE 1	EJE 2	EJE 3	EJE 4	EJE 5	TOTAL ES																																																			
Cumplida	1					1																																																			
Cumplida, con seguimiento	3		3	5	3	14																																																			
En Ejecución	17	11	10	14	10	62																																																			
En Planeación	2					2																																																			
Por programar			1			1																																																			
Cerrada según Reporte I Trim 2021 y CISV Sesión 31.			1			1																																																			
TOTALES	23	11	15	19	13	81																																																			
ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:	<p>La Comisión Intersectorial de Seguridad Vial se encuentra en funcionamiento, y ha llevado a cabo las sesiones conforme a los lineamientos establecidos en el Reglamento Interno.</p> <p>Así mismo, se pudo hacer seguimiento a compromisos y se trataron temas como el balance de siniestralidad y avances del Plan Distrital de Seguridad Vial.</p> <p>Igualmente, se ha realizado la socialización de la gestión para el Proyecto de Decreto Modificatorio del Decreto 185 de 2012 "<i>Por medio de la cual se crea la Comisión Intersectorial de Seguridad Vial</i>", en donde se ha expuesto la línea de tiempo del proceso que ha liderado la Secretaría Distrital de Movilidad - SDM para el trámite del proyecto de Decreto Modificatorio que inició en el primer trimestre de 2020 y que fue socializado durante la Sesión No. 26 realizada el 5 de mayo de 2020 y luego de consolidados los aportes y observaciones de</p>																																																								

INFORME DE GESTIÓN

(I TRIMESTRE DE 2021)

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

parte de los integrantes y convocados a esta Comisión los documentos fueron radicados en la Secretaría Jurídica Distrital recibiendo en respuesta el concepto favorable de la Dirección de Desarrollo Institucional de la Secretaría General quien señala que “(...) estima técnicamente viable proseguir con el trámite del proyecto de Decreto” en simultánea la Secretaría Jurídica Distrital allegó a la SDM algunas observaciones solicitando algunos ajustes incluyendo modificaciones en la conformación de la Mesa de Trabajo del Motociclista y la Mesa de Trabajo del Peatón cuya creación hacía parte de esta primera versión del proyecto.




SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

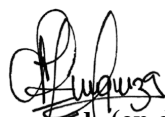
Fecha de la sesión DD/MM/AAAA	Icono	Decisión	Seguimiento
05/02/2021		Aprobación Plan de Acción 2021.	Una vez el contenido del Plan de Acción 2021 - PDSV , y aprobada el acta de la sesión No. 30 del 5 de febrero de 2021, se procedió a su publicación, dando cumplimiento a lo establecido en las Resoluciones 233/2018 y 753/2020 de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor.
		Síntesis: La Comisión validó el contenido del Plan de Acción 2021 - PDSV y se acuerda incluir en el consolidado, las actividades a definir por parte de Secretaría Distrital de Gobierno y La Terminal de Transporte S.A. siempre y cuando no impliquen compromisos adicionales de parte de otra entidad.	Conforme a la toma de decisiones de la Sesión No. 31 realizada el 16 de abril de 2021, en el Reporte I Trimestre de 2021 - PDSV V20210416 se incluyen ajustes al Plan de Acción 2021-PDSV v.20210222 en relación con postergación en fechas para el inicio de actividades asociadas a acciones tales como 2.3.5 y 2.3.6 con ocasión de lo informado por la Dirección de Atención al Ciudadano respecto a "... la coyuntura actual de los cursos pedagógicos" y la Acción 3.2.2 relacionada con "...la conmemoración anual en el mes de noviembre del día en memoria de las víctimas de siniestros viales". Así mismo, se incluyen los ajustes al Plan de Acción 2021-PDSV enviados por la

INFORME DE GESTIÓN

(I TRIMESTRE DE 2021)

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

	<p>La consolidación definitiva del Plan de Acción 2021-PDSV hace parte de los anexos del Acta de la sesión No. 30.</p>	<p>Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial UAERMV, mediante Oficio RAD 20216120183242, para las actividades asociadas a las acciones 4.2.2, 4.2.3, 4.2.4 y 4.4.2.</p> <p>Acta y anexos publicados en la página web de la SDM, link; https://www.movilidadbogota.gov.co/web/instancias_de_coordinacion</p>
	<p>Aprobación Agenda Anual CISV</p>	<p>Conforme a la agenda anual con las fechas establecidas se tiene:</p> <ul style="list-style-type: none">● Reporte I Trimestre de 2021 fijada el 5 de abril de 2021: SDM confirma que a corte 5 de abril de 2021 se había recibido correo de SDS, IDIGER, IDRD y TERMINAL, entregando información respecto al compromiso con la cual se inicia la consolidación para verificación frente al compromiso. Esto atendiendo al correo recordando el compromiso a la CISV, del 23 de marzo de 2021 desde ntorregroza@movilidadbogota.gov.co. Igualmente se confirma que se siguieron recibiendo los reportes por parte de las entidades y que los mismos han sido revisados por parte de la SDM.
	<p>Síntesis: La Comisión aprueba la agenda anual con las fechas establecidas para Reportes Trimestrales y sus consolidados, próximas sesiones, entrega Plan de Acción 2022 y su consolidado, y publicación de Informes de Gestión.</p>	<ul style="list-style-type: none">● Consolidación Reporte I Trimestre de 2021 fijada el 9 de abril de 2021: Mediante correo electrónico dirigido a los integrantes, delegados y convocados a la CISV del 9 de abril de 2021, la Oficina de Seguridad Vial de la SDM remitió la consolidación con corte 8 de abril a las 4:30 pm solicitando precisiones y complementos detallando en cada una de las acciones del PDSV.● Próxima sesión, fijada el 16 de abril de 2021: La sesión No. 31 se convoca y realiza en la fecha prevista.● Publicación informe de gestión I Trimestre de 2021: en cumplimiento de los plazos establecidos en la Resolución 753 de 2020 de la Secretaría General y acorde con la agenda anual fijada, el informe de gestión e información del I Trimestre de 2021 deberá estar cargada a más tardar el 30 de abril de 2021.

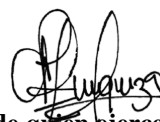


Firma de quien preside (en delegación) la instancia:

Nombre: Nathaly Milena Torregroza Vargas

Cargo: Jefe de la Oficina de Seguridad de Vial

Entidad: Secretaría Distrital de Movilidad



Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:

Nombre: Nathaly Milena Torregroza Vargas

Cargo: Jefe de la Oficina de Seguridad de Vial

Entidad: Secretaría Distrital de Movilidad